

Separación de Cuentas:

Si tu **Número de Seguridad Social (NSS)** o **CURP** coincide con el de otra persona y es posible que compartas **Cuenta Individual**.

¿Qué es la Separación de Cuentas?

Es un trámite que permite **separar cuentas AFORE** cuando dos personas comparten el mismo **NSS** o **CURP**. Con esto, se corrige la información para que cada quien reciba los recursos que le corresponden.

¿Qué necesitas?

- ✓ Ser el titular o beneficiario de las cuentas a regularizar.
- ✓ Tener tu Expediente Electrónico actualizado con la AFORE, que incluye identificación oficial, comprobante de domicilio y datos biométricos.

Este trámite es importante porque garantiza que tus aportaciones futuras se dirijan correctamente a tu cuenta y tus aportaciones pasadas se acrediten a tu nombre. También, evita que tu ahorro para el retiro se mezcle con el de otra persona.

Recuerda que al estar regularizado, no hay riesgo de perder los beneficios que has acumulado.

¿Tienes dudas?

En Afore SURA podemos orientarte sobre los pasos a seguir, los documentos que necesitas y cómo gestionar el trámite.

[Conoce más aquí](#)